

San Miguel de Tucumán,

EXP-DGME. N° 2873-24.

VISTO la RES-DGD- N° 2063-2024 dictada por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, *Ad- Referéndum* de este Cuerpo, por la cual resuelve aceptar la renuncia presentada por el Abog. Marcelo Billone, en el cargo de Director Suplente de la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M. – Canal 10 – en representación del Accionista Clase “B” –Universidad Nacional de Tucumán-, a partir del día 07 de marzo de 2024;

Por ello y de acuerdo a la votación efectuada, se aprueba por unanimidad;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN**

-En Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la RES-DGD- N° 2063-2024 dictada por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, *Ad- Referéndum* del H. Consejo Superior, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución N°: RES - DGAC - 2399 / 2024

Hoja de firmas